



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

BAJO RESERVA

HACE DÉCADAS

que no se daba una batalla político-diplomática entre México y Estados Unidos por el tema de la seguridad en la frontera. Ahora, la escala es otra pero no menos importante, porque se trata de la condena del presidente **Enrique Peña Nieto** a la decisión del gobernador de Texas, el republicano **Rick Perry**, de reforzar la frontera de dicho estado con México con elementos de la Guardia Fronteriza, bajo el argumento de frenar el cruce de migrantes y otros "peligros".

El jefe del Ejecutivo mexicano condenó en una entrevista con EL UNIVERSAL la acción de don Rick, cuyo equipo reviró con insolencia: es "insultante" la posición mexicana. Por el momento, la Cancillería ha tomado nota de los hechos pero todavía no ha mandado comunicación diplomática al Departamento de Estado por la batalla entre Los Pinos y Texas, nos comentan.

ANTES DE que venza el plazo, los priístas trazaron la ruta para la entrega de firmas al Senado para la consulta encaminada a la reducción de integrantes de las cámaras de Diputados y Senadores. El grupo más cercano al líder del partido, **César Camacho Quiroz**, trabaja horas extra para revisar que las recabadas hasta el momento no vayan a estar duplicadas. El caso es que el primer ejercicio botó algunas inconsistencias y ante la sorpresa, el grupo de don César no quiere que haya pretextos en la consecución del objetivo, nos comentan. Los priístas acuden el lunes 15 a las instalaciones de la Cámara Alta para iniciar el trámite con 1.8 millones de rúbricas.

UNA NUEVA relación comenzaron a construir el PRD y los integrantes de la iniciativa privada, más allá de cues-

tlones ideológicas. Los miembros del Consejo Coordinador Empresarial y la Coparmex están dispuestos a olvidar los enfrentamientos que tuvieron con **Andrés Manuel López Obrador** como líder de la izquierda, nos dicen. **Gerardo Gutiérrez Candiani**, dirigente del CCE, recibió de buenas y de buena manera a los pre-

sidentes del Congreso de la Unión, el diputado **Silvano Aureoles** y al senador **Miguel Barbosa**. Los empresarios aseguraron que ambos legisladores perredistas son responsables y buscan una agenda que coincide mucho con la visión de los hombres de negocios, en cuanto a mejorar las condiciones económicas de la sociedad mexicana y el país, nos cuentan.

EL PRESIDENTE del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, **Ricardo Bucio**, investiga un nuevo acto de exclusión. Ahora se trata de unas restricciones que la empresa Cinépolis ha establecido en los boletos que entrega para ingresar a las salas en donde se lee: "se recomienda que personas con discapacidad se abstengan de ingresar". En cuanto conoció el caso, el titular de la Conapred informó que se pondría en contacto con la empresa que, confió, corregirá la situación porque tiene un compromiso serio con los derechos humanos. La compañía está tomando cartas en el asunto, nos dicen.

GRATA SORPRESA ocurrió en la reunión del Consejo Nacional de Salud, que tuvo como sede la ciudad de Querétaro bajo la presidencia de la titular de la Secretaría de Salud, **Mercedes Juan**: líderes de la Organización Mundial de la Salud, la OMS, vendrán en octubre a México para entregar al gobierno de México la certificación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de **Mikel Arriola**, como agen-

cia sanitaria de clase mundial en materia de vacunas. El papellito permitirá a nuestro país ingresar por primera vez al selecto grupo de 28 naciones que cuenta con este reconocimiento global, nos comentan.

**TEMPLO
MAYOR**
F. BARTOLOMÉ

LOS PESIMISTAS dicen que está prácticamente garantizado que los responsables de la muerte de un niño tras el enfrentamiento entre manifestantes y policías en **Chalchihuapan, Puebla**, no serán llevados ante la justicia.

Y ES QUE el gobernador poblano, **Rafael Moreno Valle**, ya nombró a un fiscal especial para el caso.

EL ENCARGADO de las investigaciones es **José Antonio Pérez Bravo**, un abogado que fue subprocurador en la Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito.

Y NO es que se dude de su capacidad, sino que, si algo indica la experiencia mexicana, es que la mejor manera de que un crimen quede sin resolver es nombrando a un fiscal especial.

QUIEN no lo crea nomás que se acuerde de las fiscalías que trataron de esclarecer la matanza de Tlatelolco, la de los Los Halcones, el caso Colosio, el de Ruiz Massieu, el de Aguas Blancas...

...

VAYA REVUELO se armó en **Sonora** luego de que **Javier Gándara Fernández**, presidente de la Canacindra en Hermosillo, se pronunció en contra de la propuesta del presidente panista, **Gustavo Madero**, de aumentar el salario mínimo.

EL JOVEN empresario dijo en un programa de radio que el incremento al minisalario debería ser del cero por ciento, y que sería mejor que los obreros aumentaran su productividad.

SI, EN PRINCIPIO, la declaración es fuerte, más escandalosa resultó debido a que el dirigente empresarial es hijo del también empresario, ex alcalde de Hermosillo y suspirante del **PAN** a la gubernatura, **Javier Gándara Magaña**.

A VER si las opiniones del hijo no le cuestan la candidatura al padre.

...

FUERTE estuvo el altercado entre el secretario ejecutivo del **INE**, **Edmundo Jacobo**, y el encargado de la **Unidad de Fiscalización**, **Alfredo Cristalinas**.

TODO OCURRIÓ al término de una sesión del **Consejo General**, cuando Jacobo encaró a Opalinas... perdón; Cristalinas. ¿El motivo? El incumplimiento de este último en la entrega de un documento.

QUIENES SABEN del asunto dicen que se trata del dictamen sobre la licitación del sistema de fiscalización en línea, el cual no fue entregado por Opali... ¡otra vez!, Cristalinas en la fecha correspondiente.

ANTE EL RECLAMO de Jacobo, aquél se encogió de hombros

Fecha 13-SEP-2014

Página

12

Sección

opinión

y le espetó: "Hazle como quieras", lo que provocó que el secretario ejecutivo decidiera levantarle un acta administrativa.

AL FINAL, el fiscalizador se salvó, según dicen, porque volvió a interceder por él su promotor y protector, el consejero **Marco Baños**.

A QUIEN vieron muy quitado de la pena en el cantabar de moda en **Oaxaca** fue al gobernador **Gabino Cué**.

CUENTAN que el mandatario estatal estuvo muy relajado en Bar de la Musique, famoso por sus cocteles y el videowall que adorna el escenario que se usa para cantar con pistas.

HASTA PARECÍA que las lluvias no están a todo lo que dan en Oaxaca y que el Centro de la capital no está tomado por manifestantes.

A LO MEJOR Cué es fiel creyente de que, como decía Timbiriche, "la vida es mejor cantando".



Trascendió

Que este sábado se cumple un año de la recuperación de la Plaza de la Constitución por parte de la Policía Federal. Desde entonces, los gobiernos federal y del Distrito Federal tomaron el control total del Zócalo capitalino, donde no se ha realizado ningún plantón y solo ha arribado un par de manifestaciones.

Las autoridades han realizado actividades recreativas, artísticas, culturales y altruistas para evitar que alguna organización tome la plancha, como sucedió el año pasado cuando la CNTE mantuvo un plantón durante casi cuatro meses.

Que los integrantes de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional, encabezada por **René Bejarano**, sostendrán hoy una encerrona para valorar los resultados de la elección de consejeros nacionales de la semana pasada, pues se colocó como la tercera fuerza al interior del partido, y analizar qué necesitan para recomponer el camino.

Y es que de esta manera no solo los superan numéricamente los consejeros de Nueva Izquierda, corriente a la que pertenece el dirigente nacional, **Jesús Zambrano**, y el aspirante puntero a la dirigencia, **Carlos Navarrete**, sino que también están por debajo de Alternativa Democrática Nacional, que lidera el senador **Luis Sánchez**, por lo que podrían perder la secretaría general que hoy ocupa **Alejandro Sánchez Camacho**.

Que durante la firma de intención del proyecto para la gestión integral de la Cuenca del Sistema Cutzamala, el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, y el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, compartieron elogios por el trabajo en conjunto que han hecho hasta el momento. Y coincidieron en que la coordinación entre los dos frentes es la base del éxito para el Valle de México.

Que los trabajos del gobierno federal para acabar con las actividades del crimen organizado en la explotación de socavones en Michoacán también develaron el problema de la minería irregular, y hasta el momento hay 300 solicitudes de regularización de concesiones para operar adecuadamente.

Que **Víctor Romo**, jefe delegacional en Miguel Hidalgo, y **David Razú**, director de Gobierno de la misma demarcación, han sostenido un intercambio hostil vía Twitter con vecinos de la zona respecto a licencias otorgadas a constructoras de manera supuestamente corrupta para excavar y talar árboles.

PEPE GRILLO



Sketch

El gobierno de Texas usa su ofensiva en contra de México como plataforma electoral del gobernador Rick Perry.

Lo que quieren es aparentar que ellos, los texanos, son los únicos defensores de la frontera norteamericana. Suponen que eso les dará votos.

En realidad están montando un sketch. Perry y los suyos son comediantes peligrosos, ante los que no se sabe si reír o rabiar.

Azuzan a los violentos, que en Texas abundan, para ubicar a los migrantes como origen de todos sus males. En realidad la explotación de los migrantes es el origen de la riqueza de muchas de las ciudades texanas.

El gobierno mexicano haría mal en intimidarse por las bravuconadas de los texanos. Se requiere firmeza.

Sin suerte

El gobernador Padrés no se va a salir con la suya. Le cambió la suerte y le esperan muchas noches de insomnio.

El problema de los ríos contaminados es grave, pero las versiones de acaparamiento de agua en un rancho de su propiedad son letales.

El problema de la mina lastima su relación con el gobierno federal. El de la supuesta presa lo enfrenta con los ciudadanos a los que gobierna.

Se queda solo.

El Americano

¿Es absolutamente necesario que el señor apodado *El Americano* sea parte de las Fuerzas Rurales en Michoacán?

Si ahora resulta que los peritos sostienen que no es el que aparece en el video con *La Tuta*, que lo suelten, pero que no le den arma y uniforme oficiales otra vez. Está bajo sospecha. **Si le quieren dar chamba que sea asistente o chofer del comisionado especial, pero desarmado.**

Viento fresco

La imagen genera una agradable sensación de civilidad. La foto del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gutiérrez Candiani, acompañado de los legisladores perredistas Barbosa y Aureoles, demuestra que algunas cosas han cambiado para bien.

Los legisladores del sol azteca acudieron al encuentro en calidad de representantes del Poder Legislativo mexicano, que no es poco decir.

El tema fueron las acciones para combatir la corrupción, comenzando por la ley del ramo que estará lista, se comprometieron, antes de que concluya este año.

El líder de los empresarios y los legisladores perredistas juntos para abordar un tema que a todos incumbe: contener el avance de la corrupción.

El puerto

Cayó bien la visita del presidente Enrique Peña al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Que el Estado mexicano haya recuperado el control de esa terminal marítima, que estuvo por años sujeta a los dictados del crimen organizado coloca a la entidad en el camino de la institucionalidad.

Hasta hace poco tiempo todavía Los Caballeros Templarios constituían el poder real ahí. Su poder corruptor avasalló las tibias resistencias de las autoridades que se vendieron.

El puerto es clave en el desarrollo integral de la entidad.

pepegrillo@cronica.com.mx

FRENTES POLÍTICOS

I El desobediente. A Guillermo Padrés, gobernador de Sonora, lo que haga de ahora en adelante, no le servirá para recuperar la credibilidad perdida, después de evidenciarse que tiene de una presa y un acueducto para beneficio de su familia. Aseguró que siempre ha sido respetuoso de las instituciones y lamentó que se haya cancelado la reunión con Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación. Que está dispuesto a restablecer el diálogo. Muy gallito, ¿no? Recuérdelo, *góber*: a diferencia de los gobiernos panistas, ahora hay secretario de Gobernación. Y los mandatarios estatales ya no pueden hacer su voluntad. Osorio Chong le pidió respeto. Padrés no lo tiene ni por sus gobernados.

II ¿Escapistas? Provocaron el desastre ecológico más grande en la historia de la minería mexicana y andan tan campantes. A poco más de un mes del derrame de tóxicos en el río Sonora, el gobierno federal anunció que las subsidiarias de Grupo México crearán un fideicomiso por dos mil millones de pesos para reparar los daños ambientales y materiales provocados por la contingencia. Grupo México se ha obligado ante el gobierno a reparar totalmente el daño ambiental. La sanción debe ser ejemplar y la minera de Germán Larrea debe pagar por afectar la vida y el trabajo de 25 mil sonorenses. ¿O seguirán impunes?

III Crecimiento. Pemex anunció esta semana inversiones por cinco mil 500 millones de dólares en tres grupos de proyectos con vistas a aumentar su producción de refinados y concluir la construcción de un millonario gasoducto. Estas no son sino las mejores noticias. Emilio Lozoya Austin, director de la compañía, afirmó que se trata del inicio de tres proyectos de inversión en el área industrial de Pemex, que son muestra clara de que la Reforma Energética comienza a dar resultados. Plantas de diésel se construirán en las refinerías de Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz y Tula, en proyectos de asociación con empresas privadas. Sin objeción. Quitar el óxido a Pemex era más que necesario.

IV Caja de Cristal. De acuerdo con el compromiso establecido por Mantio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política, en el último cuatrimestre de este año, la Cámara de Diputados llevará a cabo, con total transparencia, nueve licitaciones públicas para la contratación de bienes, servicios y obras públicas para el ejercicio 2015. El objetivo es realizar estos concursos para garantizar el suministro de bienes y servicios en las mejores condiciones de precio y calidad, así como facilitar la debida operación del Palacio Legislativo de San Lázaro. Cuidar el dinero de los mexicanos es siempre una buena noticia.

V Carísimo. Las malas prácticas administrativas de un puñado de funcionarios de Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, llevaron a la paralización de 11 estaciones de la Línea 12 del Metro. Las consecuencias políticas están por definirse, pero las económicas tienen muchos ceros. La rehabilitación de la Línea Dorada costaría 500 millones de pesos, prácticamente el valor de una estación nueva, indicó Edgar Amador Zamora, secretario de Finanzas del DF. De ese tamaño es el fraude de Ebrard a los capitalinos y las graves consecuencias para los usuarios. ¿En serio cree que todo lo puede resolver con un debate? ¿Nos enteraremos cuál fue el costo real de su megaobra? ¿A cuánto ascendió el monto de los sobrepagos, quiénes fueron los ganones, qué responsabilidad tuvieron los integrantes del consorcio que la construyó? Ojalá pronto lo sepamos.

VI Comodidades. Uno de los escenarios para Andrés Granier, exgobernador de Tabasco, sería el arraigo domiciliario. Está, por supuesto, molestaría a la opinión pública. De ser trasladado a Tabasco, no pisará la cárcel, sino que ingresaría al área de enfermería del Centro de Reinserción Social del estado, o pagaría su condena con arresto domiciliario, advirtió Jorge Priego Solís, presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal. Estos privilegios se deben a su salud. El quebranto supera los 23 mil millones de pesos. Inadmisible que pague su deuda social desde el sofá de la casa. Para sustraer dinero público, ningún achaque, ¿verdad?

SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
sobreaviso12@gmail.com

Si Gustavo Madero pretende recuperar el origen del PAN y recolocarlo en la brega de eternidad, lo más conveniente es empezar por el principio.

PAN: origen y destino

Develar una estatua, disfrutar de un concierto, pronunciar un discurso, fingir unidad y endosar los problemas a otros, quizá, sirva para recordar con añoranza el origen de Acción Nacional, pero no para rescatarlo.

Si con sólo esas actividades, el dirigente de Acción Nacional, Gustavo Madero, pretende conmemorar los 75 años que el próximo miércoles cumple ese partido, no podrá decirse que esa fuerza está en vías de recuperación.

Lejos de aprovechar los 12 años de Acción Nacional en la Presidencia de la República para hacer de la alternancia una alternativa, ese periodo le supuso un revés a esa organización y, sobre todo, un descalabro al país: la parálisis de su desarrollo político, económico y social y, por si ello no bastara, el desvanecimiento de la consolidación de la democracia y del fortalecimiento del Estado de derecho.

Sea o no resultado del juego político revanchista a su interior que siguió a su derrota, la fuerza albiazul no se ha sentado a reflexionar en serio qué significó para sí y para el país su estadía en el poder presidencial. Doce años no son pocos. No ha hecho ese balance y, quizá, por las condicionantes del Pacto por México, el gobierno en funciones eludió hacer el corte de caja de lo recibido por lo que la segunda alternancia —apenas, la segunda— pasó como si nada grave hubiera ocurrido.

Sin esa reflexión animada por el propósito de recuperar, en unidad y diversidad, la brega de eternidad a la que convocaba su fundador Manuel Gómez Morin, el porvenir de Acción Nacional es de pronóstico reservado.

No es cuento ni invento de la prensa la frivolidad con la que Vicente Fox se condujo en la Presidencia de la República y despilfarró las condiciones económicas y políticas de oro que tuvo para transformar el régimen. Fox entendió la popularidad y la legitimidad como un valor digno de enriquecer y atesorar, no como el ahorro destinado a invertir en grandes empresas políticas. Criticó el populismo que cultivó con denuedo. Tampoco es cuento que hoy el ex presidente con botas dejó y deja sentir su preferencia por quien hoy encabeza al Ejecutivo y no por quien fue la candidata de su partido. Un albiazul con corazón tricolor. Un hombre que ha confirmado que a él no lo escogió Acción Nacional como candidato, sino que él escogió a Acción Nacional como su plataforma para llegar Los Pinos.

No es mero cuento ni invento la reducción de Felipe Calderón de la investidura presidencial a la del comisario de policía decidido, a sangre y fuego pero sin estrategia, a acabar con la criminalidad que, en vez de apagar, avivó la violencia que aún hoy azota al país y a él lo obliga a refugiarse en Estados Unidos. Un hombre que, quizá a raíz de su crisis de legitimidad, pretendió consolidarse en el poder con un fusil al hombro y que integró su equipo sobre la base de la lealtad y la amistad, no de la capacidad y el profesionalismo que exigía su momento. Grande es la deuda de Calderón con el país, la mayor relacionada con la pérdida de vidas, derechos, garantías y libertades en aras de la seguridad no conseguida y que derivó en un baño de sangre aún sin secar.

¿Cómo entender que si un partido centra, según la doctrina, su pensamiento y acción en la primacía de la persona humana, no tenga una palabra de consuelo para los familiares de los desaparecidos o de quienes redujo a simples víctimas colaterales?

El silencio ni el olvido configuran una respuesta.

La Estela de Luz con su sobrecosto, corrupción y retraso no simboliza los festejos del Bicentenario de la Independencia, sino la estela de Calderón que conviene conservar en la memoria para no repetir la historia.

Nada de eso es cuento o invento de la prensa, es la historia de un partido que si ganó elecciones no conquistó el gobierno ni ajustó su conducta a la doctrina que supuestamente lo anima. Eso es lo que frustra a muchos de quienes le dieron su voto al panismo, no la supuesta “narrativa periodística” enderezada en su contra.

La cínica conducta frente a la matanza de indocumentados en San Fernando o ante los niños quemados en la guardería ABC, en Hermosillo, el canje de votos a costa de la educación, la venta de quesos en los casinos, la compra en ganga del lujoso departamento en Polanco, el uso de recursos públicos en saraos o fiestas privadas, el cobro de moches por bajar recursos, el amasamiento de súbitas fortunas perfectamente explicables pero injustificables, el recibo de subvenciones extraordinarias por legislar de y sobre las rodillas son lo que golpea el ánimo de

quienes ven o veían en Acción Nacional un partido distinto.

Tampoco es un invento la salida de

Fecha 13-SEP-2014

Página

12

Sección

opinión

cuadros valiosos de Acción Nacional al ver la doctrina convertida en vale de empleo o en simple envoltura del más rancio oportunismo, ni el malestar de otros cuadros que, sin renunciar a su militancia, no encuentran oído a la importancia de retomar la senda que distinguió a su partido como una opción distinta a lo conocido.

...

La inteligencia con la que su actual dirigente, Gustavo Madero, supo remontar el asedio al que el calderonismo so-

metió su liderazgo y lo consolidó al frente de su partido hoy parece afectada por ese mal que, con frecuencia, marea a los políticos de su estirpe: la pérdida del oído y la vista.

Reducir, como lo hizo el sábado pasado, la crisis de su partido a una "narrativa periodística" supuestamente cebada en contra de Acción Nacional es confundir el mensaje con el mensajero e incurrir en el autoengaño que, según su dicho, él mismo repudia. Refugiarse en la autovictimización política o en las encuestas alegres para presumir la conser-

vación o la conquista de posiciones políticas para regresar a Los Pinos, en 2018, no entusiasma, preocupa.

El triunfalismo prematuro que, por un lado, olvida el pasado y se ilusiona con el futuro no contribuye a recuperar el rumbo porque no finca la plataforma de la recompostura de Acción Nacional. Mucho menos rinde tributo a Manuel Gómez Morín.

DE POLÍTICA
 Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Babalucas llegó presuroso a un restorán y ocupó la primera mesa que miró vacía. Dijo al mesero: "Estoy de prisa. Tráeme la cuenta"...

Reforma agraria

La señora se presentó ante el juez de lo familiar. Llevaba ya 40 años de casada, le dijo, y quería divorciarse de su esposo. Añadió: "Tengo una causa gorrall". "Querrá usted decir una causal" -la corrigió el juzgador. "No, señor juez -repetió ella-. Una causa gorrall". El letrado se desconcertó. "No recuerdo -dijo a la mujer- que el Código Civil contenga esa palabra. Ciertamente no es término jurídico". "Sí, su señoría -insistió la señora-. Causa gorrall. El caborón de mi marido ya me tiene hasta el gorro"... El indignado caballero protestó muy ofendido al registrarse con su pareja en el hotel: "¡Por supuesto que somos marido y mujer, señor mío! ¡Ella es la esposa del señor Cornato, y yo soy el marido de la señora Frigider!"... La famosa actriz de telenovelas fue a confesarse con el padre Arsilio. Le dijo: "Me acuso, padre, de que mi productor me llevó a su departamento". "¿Y luego?" -preguntó el buen sacerdote. "Me ofreció una copa". "¿Y luego?" "Empezó a abrazarme y a besarme". "¿Y luego?" "Me llevó a la recámara". "¿Y luego?" "Me pidió que me quitara la ropa". "¿Y luego? ¿Y luego?" -preguntó ya impaciente el padre Arsilio. Respondió la actriz de telenovelas poniéndose en pie para retirarse: "Continuará en la próxima confesión"... El condenado a muerte recibió impertérrito, impávido e incólume la fatal sentencia: sería ejecutado a las seis de la mañana del siguiente día. Como

última voluntad pidió pasar la noche con su esposa. Hizo el amor con ella dos, tres veces. A las cinco de la mañana la despertó de nuevo. Quería hacer aquello por última vez. Protestó con enojo la señora: "¡Qué bien se ve que tú no tienes que trabajar hoy!"... Se casó Dulcili, muchacha ingenua, con Afrodísio, individuo diestro en toda suerte de concupiscencias. Al empezar las acciones tendientes a consumar el matrimonio Dulcili le pidió a su ardiente amador: "Te suplico, Afrodísio, que seas delicado. Recuerda que tengo débil el corazón". "No te preocupes, amor mío -respondió acezante el anheloso tipo-. No llegaré hasta ahí"... Alguna vez se hará el balance real de los daños y beneficios que la reforma agraria trajo a México. Las buenas intenciones causan a veces daños graves. La verdad es que la hacienda mexicana era una entidad altamente productiva. Si bien hubo algunos terratenientes malos, la generalidad de los hacendados eran hombres paternalistas que cuidaban de sus trabajadores, siquiera fuese por el interés de seguir contando con su mano de obra. Con el reparto de las tierras y la creación del ejido se vino abajo aquel eficiente sistema de producción, y el campo terminó por ser improductivo. El actual éxodo de campesinos a las ciudades; la forma en que miles de ellos arriesgan hasta la vida para ir a trabajar en Estados Unidos, son prueba fehaciente de

ese fracaso. El problema, desde luego, es multifactorial, según se dice ahora con lenguaje hinchado, pero los efectos de aquella reforma están a la vista. Ahora cientos de miles de campesinos viven de milagro, por no decir que de limosna. Es la verdad... Libidiano Pitonier, lúbrico galán, logró después de múltiples instancias que Susiflor le hiciera ofrenda del íntimo tesoro que tenía reservado para el hombre a quien daría el dulce título de esposo. Tan ignívolas fueron las solicitudes del amador salaz que ella rindió por fin la fortaleza de su integridad. Cobrando estaba Pitonier el premio a su tesón cuando ella le dijo: "¿Me amas, Libidiano?" Sin dejar de hacer lo que estaba haciendo replicó él, impaciente: "¿Que si te amo? Pero, mujer, ¡cómo se te ocurre hablar de amor en un momento como éste!"... Llorosa y gemebunda Dulcili les anunció a sus padres que ella también iba a ser mamá. "¡Zambomba! -exclamó el señor, que en su niñez había leído *Los Halcones Negros*-. ¿Cómo pudo pasarte eso?" Explicó Dulcili: "¿Recuerdan ustedes que cuando mi hermana casada no lograba tener familia le consiguieron una oración especial para encargarse? ¡Sin darme cuenta la lei!"... Don Algón le pidió un café a su secretaria Rosibel. Ella se lo llevó. Le preguntó don Algón: "¿Está caliente?" "¡Ay, señor! -se ruborizó la muchacha-. ¡No imaginé que lo que usted quería era otra cosa!"... FIN.

LOS DE ABAJO

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

► Mario Luna, preso político

El negocio del agua en Sonora no es cualquier cosa. Los intereses empresariales y gubernamentales, que en esta entidad son representados exactamente por las mismas personas, cobraron esta semana una víctima más, con la detención de Mario Luna, autoridad de la tribu yaqui y una de las caras más visibles del movimiento que se opone desde hace cuatro años a la construcción del acueducto Independencia, obra monumental con la que el gobierno de Guillermo Padrés Elías ha violentado todas las instancias legales y legítimas para apoderarse del agua del río Yaqui y con ella abastecer a las grandes empresas automotrices y cerveceras de Hermosillo.

Desde el inicio de su mandato, Pa-

drés se tomó la construcción del acueducto como algo personal, como personal es su desdén por los pueblos originarios que defienden no sólo el agua que les pertenece, sino toda una cultura milenaria. Hoy, Mario Luna es un preso político que se une a la lista de luchadores sociales encarcelados por defender su territorio. Es oportuno subrayar que su lucha ha sido pacífica y legal, pues la tribu ha ganado cinco amparos y toda una serie de movimientos jurídicos que el gobierno ha menospreciado. Los yaquis, además, han ganado también la lucha en las calles, logrando la adhesión nacional e internacional a su movimiento.

Entrevistado en junio pasado por esta columnista en Vicam, uno de los ocho pueblos de la tribu, Mario Luna ya advertía sobre su posible detención. Viajaba a Ciudad Obregón, a Hermosillo, a la ciudad de México y a otros estados en los que se requería que explicara la lucha por la defensa del agua, sabiendo que había una amenaza en su contra. Pero abandonar la lucha no estaba en sus planes.

Además de las órdenes de aprehensión giradas en contra de las figuras más visibles de la resistencia, el gobierno de Padrés emprendió una fuerte campaña para dividir a los pueblos: "el gobernador intentó legitimar autoridades que no están en el ánimo de la gente, que no tienen una estructura formal, y se las inventaron; son grupos que han estado al servicio del gobierno en turno y se materializan en las asambleas que hacen", advirtió.

La tribu yaqui es históricamente combativa. Son ocho pueblos guerreros con una estructura militar que sería el antecedente primario de lo que hoy se conoce como autodefensas. Aquí, a partir de la defensa del río Yaqui, se armó un bloque muy fuerte de cinco pueblos: Vicam, Pótam, Belem, Loma de Guamúchil y Loma de Bácum.

La detención de Luna es parte de una campaña de odio, refieren organizaciones sociales, de derechos humanos e intelectuales. Y también de desprecio.

losylasdeabajo@yahoo.com



México SA

► Empleo: sumas y restas ► EPN: fantasía laboral ► ¿Y la nueva ley minera?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Con bombos y platillos celebran en Los Pinos y zonas conexas que, “por primera vez en la historia”, el número de empleos registrados en el IMSS superó la barrera de los 17 millones, lo que constituye, dicen, inequívoca prueba de que México “va por el rumbo correcto” y de que es exitosísimo el modelo económico que defienden a capa y espada.

Pues bien, es de festejar que 17 millones de trabajadores estén inscritos (así sea con menor salario del que en realidad obtienen, para que el patrón pague una cuota menor) en esa gran institución de seguridad social, pero la euforia del gobierno de la República (el de ahora y los precedentes) confirma que es muy bueno a la hora de sumar, pero pésimo a la hora de restar.

Lo anterior, porque esos 17 millones de mexicanos registrados en el IMSS sólo representan 33 por ciento de la población económicamente activa (cifras del Inegi), de tal suerte que otros 35 millones de paisanos se mantienen totalmente separados de los beneficios inherentes a dicha institución de seguridad social. Así, sólo uno de cada tres paisanos en edad y condición de laborar forma parte del inventario formal de la economía. El resto, en la informalidad o de plano en la desocupación.

En los 21 meses del sexenio peñanietista (hasta agosto de 2014) debieron generarse alrededor de 2 millones 100 mil empleos formales registrados en el IMSS, pero en los hechos a duras penas se crearon 756 mil (incluidos eventuales), a razón mensual promedio de 36 mil (contra 100 mil requeridos en igual lapso). Sólo en ese periodo un millón 344 mil mexicanos en edad y condición de laborar quedaron totalmente fuera de la jugada.

Nada que presumir, pues. Cierto es que el problema es de larga data, pero nadie parece interesado en resolverlo. La “cifra histórica” que festejan en Los Pinos languidece cuando las propias cifras oficiales

demuestran que ha sido muy limitado el número de empleos generados en lo que va del sexenio.

Lo que, sin comillas, sí constituye una terrorífica cifra histórica es el déficit de empleos formales que registra el país, el cual se aproxima a los 8 millones de plazas sólo en lo que va del nuevo siglo, que involucra a tres gobiernos (Fox y su “cambio”; Calderón y su “para vivir mejor”, y Peña Nieto con su “mover a México”). Si se toma como base la estadística oficial, de agosto del año 2000 a igual mes de 2014, la población económicamente activa en el país se incrementó en 12 millones (números cerrados), mientras que en igual periodo la generación de empleos formales a duras penas rebasó 4 millones de plazas (eventuales un millón de ellas).

Si el modelito económico funcionara y esos tres inquilinos de Los Pinos hubieran cumplido su promesa laboral, a estas alturas la verdadera “cifra histórica” sería de cuando menos 25 millones de plazas registradas en el IMSS, lo que no sólo impactaría positivamente en el bienestar de los trabajadores sino en las finanzas de la propia institución de seguridad social. Pero sólo son 17 millones, porque en la acera de enfrente hay más de 30 millones en la informalidad y cerca de 3 millones en la desocupación abierta.

Lo ideal, desde luego, sería que el número de trabajadores inscritos en el IMSS correspondiera al de todos los mexicanos en edad y condición de laborar (52 millones y pico al cierre de agosto de 2014). Ese sí sería un motivo real de celebración, y no sólo en la residencia oficial. Entonces, en Los Pinos deben comprar una calculadora que sume, pero que también reste para que se ubiquen en la realidad, y no sólo la laboral.

Mientras eso eventualmente sucede, el Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, campus estado de México, advierte

que la presunta “ligera recuperación” de la economía mexicana no se ve reflejada en una mejora en la confianza de los consumidores y de los empresarios, lo que aunado a un deterioro en la inflación y tasas de variación poco significativas en materia de inversión fija bruta, permiten vislumbrar que la economía de nuestro país continuará moviéndose a un ritmo lento.

El Banco de México anticipó que la inflación presentaría niveles por encima de 4 por ciento, es decir, por arriba de su propia meta. “Dichas expectativas fueron confirmadas por el Inegi, que reportó que en agosto la inflación a tasa anualizada fue de 4.1 por ciento, incremento generado en mayor medida por aumentos en el precio de los alimentos, sobre todo los de origen pecuario, tales como las carnes de cerdo (19.6 por ciento) y de res (14.7), lo que provocó que, en términos generales, el incremento en el precio de los alimentos fuera de 5.7 por ciento a tasa anualizada”.

De igual forma, los precios del transporte continúan presentando tasas de crecimiento elevadas (6.2 por ciento) “debido a que persiste el alza en el precio de los energéticos (7.8), en particular de las gasolinas tanto de bajo como de alto octanaje (10.1 y 11.3, respectivamente)”. Junto con el de los alimentos, “estos incrementos significativos impactan considerablemente el bolsillo de los mexicanos, en específico de los trabajadores que obtienen las percepciones salariales más bajas. De esta forma, niveles altos de inflación se traducen en una agravante más para la difícil situación en la que se encuentra involucrado el mercado interno de nuestro país”.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Lo de Grupo México es un cochinero ecológico, político y económico, pero también una excelente ocasión para que el gobierno peñanietista y coro que le acompaña cumpla con uno de los “compromisos” del llamado Pacto por México, específicamente el número 61, que a la letra dice: “transformar la minería en una industria eficiente y socialmente responsable. Los beneficios que la industria minera genera deben incluir a los habitantes de las zonas donde ésta se establece. Para ello se acordará lo siguiente: se expedirá una nueva Ley para la Explotación Minera que revise el esquema de concesiones y

pagos de derechos federales vinculados a la producción. Los recursos emanados de estos derechos se aplicarán prioritariamente en beneficio directo de los municipios y comunidades donde se establezcan las explotaciones mineras. Se llevarán a cabo mecanismos de concertación para respetar las tradiciones y la cohesión social de las comunidades en cuestión. Se prohibirá la explotación minera del carbón mediante tiros verticales, en tanto no se garantice la plena seguridad de los trabajadores mineros que eviten las tragedias que han sucedido en este sector". ¿Dónde quedó la bolita?

De una vez contra la corrupción

ARELY GÓMEZ

Basta una simple revisión a las agendas de los cinco grupos parlamentarios en el Senado, para confirmar la unanimidad en el discurso, y como una prioridad legislativa para el actual periodo de sesiones, el combate a la corrupción. Nadie regatea la toma de acciones, de una vez por todas, en contra de un fenómeno que según la Segunda Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013, del INEGI, es el tercero de los problemas que más preocupan a los mexicanos, detrás de la inseguridad y el desempleo. En el Legislativo tenemos la oportunidad de retomar este tema que genera en la sociedad reclamos y una demanda de atención.

La corrupción no es un tema exclusivo de México, tampoco del sector público, en eso también hay coincidencias. Pero a partir de esta esfera es donde se deben implementar políticas estructurales, con esquemas de prevención y combate que modifiquen patrones que consideramos arraigados en sociedades como las latinoamericanas y exentos en países nórdicos.

Los efectos de la corrupción han sido ampliamente documentados en los últimos años. Por ejemplo, el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, de Transparencia Mexicana, identifica una lista de 35 trámites o servicios—como solicitar una licencia de conducir o solicitar una beca para pagar algún tipo de estudio—en los cuales en promedio los hogares mexicanos destinan el 14% de su ingreso en el pago de “mordidas”. Esta misma organización y el Instituto Mexicano para la Competitividad, refieren que derivado de este fenómeno el país deja de recibir hasta el 20% de inversiones extranjeras.

¿Qué hacer ante ello? La experiencia internacio-

nal ofrece varios modelos. El Banco Mundial, en estudio realizado sobre las Comisiones anticorrupción, distingue cuatro modelos: agencias con funciones de investigación, prevención y comunicación; el segundo modelo de investigación caracterizado por agencias centralizadas; el tercero es el parlamenatario que incluye comisiones que reportan a comités legislativos, independientes de las ramas judicial y ejecutiva del Estado; el cuarto correspondiente a multi-agencias que suponen la existencia de oficinas independientes entre sí que, sin embargo, conforman una red administrativa y judicial para el combate a la corrupción.

En México, desde la campaña electoral, el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, el Pacto por México y en el dictamen aprobado por el Senado el 13 de diciembre de 2013, y remitido a la Cámara de Diputados, se planteó la creación de una Comisión Nacional Anticorrupción. Con la discusión y aprobación de la reforma constitucional en materia político-electoral, se creó una nueva figura: la fiscalía anticorrupción, cuyo objetivo central es detectar, sancionar y erradicar la corrupción, a través de la investigación penal.

En esta nueva etapa de discusión hay considerar que si queremos acciones efectivas y estructurales contra este fenómeno, se deben conjuntar esfuerzos, con políticas públicas integrales que eviten la fragmentación institucional que pondría en riesgo la generación de resultados positivos.

En un artículo reciente, Juan Pardiniás refiere: “la corrupción no es un problema exclusivo de México, pero la impunidad sí”. Tiene razón, no son fenómenos aislados, ambos coexisten. Para combatir la corrupción es necesario, disminuir los índices de impunidad, mediante investigaciones eficaces y expeditas, que hagan valer uno de los fines del derecho penal, que es la prevención general. Al mismo tiempo, se deben reforzar las herramientas legales a las instancias del ámbito administrativo, que además de investigar y establecer sanciones, se enfoquen a la prevención, monitoreo, capacitación y ética del servicio público.

Senadora por el PRI

La dignidad del salario

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

De un modo insólito se ha colocado en el centro de la agenda nacional un tema crucial, abandonado durante varios decenios. Se trata de la dignidad del salario cuyo derrumbe ha estado en el origen de numerosos problemas que enfrentamos. Ha quedado claro que los salarios mínimos que se otorgan son contrarios a la letra y al espíritu de la Constitución. Que han estrechado dramáticamente el mercado interno, incrementado la informalidad laboral, sumido en la pobreza a millones de familias y multiplicado la migración. Esta ha sido la falta ética y el error económico más grave de las últimas administraciones.

El doctor Miguel Ángel Mancera presentó hace días el documento *Por una política de recuperación de los salarios mínimos en México y en el Distrito Federal, propuesta para un acuerdo*, elaborado por especialistas para respaldar a la clase trabajadora. Se trata de un análisis severo que cuestiona la conducción del país y el resultado de sus políticas, sobre todo, de la baja calidad de vida de su población.

De distintos ámbitos y sectores han expresado beneplácito para llevar a cabo un debate nacional. Dicho texto ha servido, además, como base para dos iniciativas presentadas este mes en la Cámara de Diputados.

El estudio no deja duda de que el estado de pobreza que agobia a la mayoría de las personas es generado por la política de restricción salarial que ha venido imponiendo el gobierno federal como elemento clave de su modelo económico, incurriendo en repetidas falsedades que justifican esa contención, argumentando que favorece a la inversión, competitividad, el fortalecimiento y la ampliación del mercado externo.

El salario mínimo no es un precio que resulte del mercado laboral; es una decisión política ejecutada por un organismo constitucional dependiente del Poder Ejecutivo. Claramente los

salarios mínimos y los llamados topes salariales aplicados a las remuneraciones contractuales son parte de una política deliberada que alguien ha calificado como "la miseria por decreto".

La terca decisión de la Secretaría de Hacienda que alega un impacto directamente proporcional en los índices inflacionarios es un mito que ha sido derrotado en las economías más avanzadas. Una visión del salario mínimo cuya función única sería la estabilización de la inflación, impacta negativamente el mercado interno y no permite mantener y menos incrementar, el poder adquisitivo de los trabajadores, cuyo valor en términos reales se ha deteriorado en más de un 80% desde que esta política comenzó.

El gobierno alega que este salario se aplica al 12% de la población trabajadora. Sin embargo, conforme a los datos aportados por el Coneval, el 60% de la población ocupada recibe menos de tres salarios mínimos; constituyéndose en el factor esencial que prolonga y profundiza la desigualdad en México.

Se propone, en un primer momento un acuerdo nacional para incrementar el salario mínimo en un 23%, con lo que dos personas podrían adquirir la canasta básica alimentaria. Este aumento se llevaría a cabo anualmente durante el sexenio hasta que la percepción alcance 171.03 pesos y rebase la línea de la pobreza.

En un segundo momento es necesario construir un acuerdo para reformar el artículo 123, a fin de fortalecer y transformar el mandato de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y convertirla en un organismo público autónomo, dependiente del Congreso de la Unión. Esta institución tendría competencia no sólo como Instituto Nacional de Salarios Mínimos sino también de productividad y reparto de utilidades.

El tercer punto es desvincular al salario mínimo como referencia de otros precios, como las multas y otro tipo de sanciones, mediante la emisión de una Ley General de la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano que establecería los casos en que sería utilizada y los criterios para su fijación.

Se trata de acciones que hoy se encuentran en la esfera legislativa y que debieran haber sido puestas por delante como condición para signar otros pactos políticos. Tiene el Congreso de la Unión una responsabilidad propia e incanjeable respecto del futuro del país. Aprovecharla cabalmente sería a un tiempo probar su capacidad de decisión autónoma y su carácter de poder constitucional.

Comisionado para la reforma política del DF

PARALAJE

LIÉBANO SAENZ

<http://twitter.com/liebano>



LA LEY SE APLICARÁ. En todo caso el tema central es si hoy se tiene un marco legal suficiente para la actuación de las autoridades. No solo es la sanción, sino lo que deben hacer los responsables para indemnizar a los afectados y, especialmente, revertir en todo lo posible el daño ocasionado

Lecciones de Sonora

“Aplicaremos a cabalidad la ley para asegurar el resarcimiento de los daños ambientales que se ocasionaron allá en Sonora y el que se paguen las afectaciones que hubo a las familias”.
Enrique Peña Nieto

El desastre ambiental en Sonora, derivado del derrame de sustancias tóxicas a los ríos Bacanuchi y Sonora desde una empresa de Grupo México, se ha convertido en un caso emblemático sobre la responsabilidad de las grandes compañías frente al medio ambiente y ante el marco legal aplicable de cara a un eventual daño ecológico. En un contexto de reformas y próxima presencia de grandes empresas inversionistas del sector energético, el caso adquiere particular relieve. La experiencia muestra que las actividades mineras implican riesgos ambientales; por lo que evitar siniestros constituye una responsabilidad social suprema y, en caso de ocurrir, actuar con claridad para revertirlos con prontitud y suficiencia.

Aunque ha sido el caso, no hay mucha razón para hacer del supuesto un tema para medir la determinación del gobierno frente a grandes empresas. Y no la hay porque hay suficiente evidencia de que, precisamente, uno de los rasgos propios de la gestión gubernamental actual ha sido hacer valer el interés general sobre el particular.

La ley se aplicará. En todo caso el tema central es si hoy se tiene un marco legal suficiente para la actuación de las autoridades. No solo es la sanción, sino lo que deben hacer los responsables para indemnizar a los afectados y, especialmente, revertir en todo lo posible el daño ocasionado. Estimo

que sí hay elementos legales para ello, más allá de la insuficiencia de las sanciones y de las observaciones que haga la Cámara de Diputados.

La agenda ambiental es global. Los gobiernos no pueden mantener posturas de complacencia o de indiferencia frente a la responsabilidad que les corresponde. De la misma forma, todas las empresas, pero en especial las internacionales, tienen una reputación y un prestigio por cuidar. Para bien de todos, el nuevo milenio abrió un espacio privilegiado a la protección del medio ambiente y dio la bienvenida a un nuevo régimen de responsabilidades para gobiernos, empresas y ciudadanos. La opinión pública internacional es sensible a este respecto y no queda lugar para actuar con tibieza.

Lo acontecido provoca indignación, y ésta se acentúa cuando las responsabilidades pretenden ser minimizadas o eludidas. Para eso están las autoridades, para evaluar daños, para precisar causas y, eventualmente, para determinar las consecuencias legales y las acciones necesarias para recuperar la normalidad o revertir el perjuicio ambiental. Grupo México es una de las grandes empresas mexicanas con mayor éxito y perspectiva global, tiene la capacidad para actuar de manera responsable y consecuente, más allá de los evidentes errores cometidos en este caso al descuidar su operación y en el manejo de la crisis. Queda claro que lo más importante es resarcir y revertir daños; ya están en ello. También es inquestionable que la lección para la empresa es revisar procedimientos y normas para evitar la recurrencia de este tipo de incidentes, así como promover una comunicación más

profesional y de respeto a la inteligencia de la sociedad, especialmente en temas de impacto ambiental.

Las autoridades federales han actuado con claridad y la empresa convino en integrar un fideicomiso por 2 mil millones de pesos para reparar los daños ambientales y materiales ocasionados por el derrame. El secretario Juan José Guerra Abud indicó que la aplicación de los recursos será supervisada por un comité técnico, presidido por

LA LECCIÓN para Grupo México es revisar procedimientos y normas para evitar la recurrencia de este tipo de incidentes

el gobierno federal e integrado por expertos ambientales, que quedará conformado en los próximos días.

La postura que asumió el gobernador Guillermo Padrés al demandar públicamente la remoción de delegados federales, en momentos en que las autoridades federales y la empresa trabajaban para encontrar una fórmula de solución y entendimiento, es inaceptable y abre un expediente de confrontación y desencuentro. No corresponde a un mandatario estatal, del partido y filiación que sea, designar a los representantes del gobierno federal en la entidad, mucho menos a los que están atendiendo el problema. Si el caso tiene que ver con insatisfacción por el desempeño, existen las vías institucionales para desahogarlo; la ley o el diálogo son los medios, no así los desplantes públicos que pretenden minar la autoridad de funcionarios clave en una

coyuntura extremadamente delicada.

La conducta del gobernador es inexplicable pues su prioridad debería ser la atención a los afectados y la recuperación de las zonas dañadas. Quizás lo haya visto como una oportunidad de modificar las coordenadas políticas que hoy plantean escenarios adversos para él, como gobernante, por la baja calificación y nivel de acuerdo de la sociedad sonorenses con su forma de gobernar y, por una intención de voto que, hoy por hoy, resulta complicada para su partido. Provocar el sentimiento regionalista contra el gobierno federal es un recurso que, además de torpe, resulta viejo y gastado; fue un expediente funcional en

otras épocas y circunstancias ya superadas.

Los temas polémicos siguen fluyendo. Por una parte está la investigación en curso por la construcción, supuestamente sin autorizaciones ni permisos, de la presa propiedad de la familia del gobernador, un asunto que plantea, sí, un problema legal, pero también otros de carácter político o social. La escasez de agua en la zona vuelve muy sensible a la población ante la apropiación de agua para uso privado por parte de sus gobernantes. También está el caso de la aprehensión reciente del líder opositor al Acueducto Independencia, Mario Luna Romero, que ha sido interpretada por un sector de la sociedad como un acto de

criminalización contra quienes se resisten a dicha obra.

El propósito fundamental de la política es superar el conflicto y dar respuesta constructiva a los problemas. Las autoridades tienen la obligación de hacer valer la ley y de ajustar a ella su conducta. Es deseable que las lecciones que en estos momentos deja Sonora constituyan un aporte didáctico de gobierno y de responsabilidad social empresarial, además de rescatar el genuino sentido de la política. Por lo pronto, al gobernador le corresponde trabajar para recuperar "las condiciones que permitan un diálogo constructivo y respetuoso". M



Arsenal

FRANCISCO
GARFIAS

panchogarfas@yahoo.com.mx

¿Qué le pasó al señor gobernador?

“ Mi teléfono está abierto. No sé qué le pasó al señor gobernador...”, comentó, extrañado, **Juan José Guerra Abud**, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Lo acabábamos de interrogar sobre la actitud belicosa de **Guillermo Padrés**, gobernador de Sonora, a raíz de que se supo lo de la presa hidráulica que tiene en su rancho.

Pero también sobre los desplegados en los que pide la cabeza del titular de la Profepa, **Guillermo Haro Belchez**, y de los delegados de Conagua, Profepa y Semarnat.

En los desplegados que mandó a publicar, el gobernador del PAN acusa a los delegados federales y al procurador de actuar con “dolo y mala fe” en el escándalo de la presa “El Titanic” —así la llaman ejidatarios del lugar— ubicada en su rancho Pozo Nuevo.

Pero en el gobierno federal no tienen la menor intención de cambiar a **Haro Belchez**, ni a los delegados en Sonora.

El titular de la Semarnat, quien es superior inmediato de **Haro Belchez**, nos hizo saber que está muy contento con el trabajo del procurador.

“No le he propuesto al señor Presidente ni le voy a proponer que remueva a nadie”, recalcó. “El procurador está haciendo un espléndido trabajo”, remató.

■ La prudencia le impedía al secretario declarar que la molestia de **Padrés** tiene que ver con la balconeada que le dieron en el programa de Televisa *Punto de Partida*, que conduce **Denise Maerker**.

Hasta el secretario **Guerra Abud** se enteró en *Punto de Partida* que en el sediento estado que gobierna (hay un muy serio conflicto por el agua entre el norte y el sur) el mandatario panista se aventó la puntada de construirse una presa hidráulica de cuatro millones de pies cúbicos de agua para la siembra y riego de nogal.

Peor aún. Lo han agarrado en mentiras. Dice que la presa ha estado allí por décadas. Pero fotos satelitales en poder de la Semarnat demuestran lo contrario. “Es de reciente construcción”, nos confirmó el secretario.

La presa, al parecer, tampoco tiene el título de concesión que otorga la Conagua, ni la autorización de manifestación de impacto ambiental, que se requiere de la Semarnat. Eso podría conducir a su demolición.

Pero en este tema, el titular de la Semarnat volvió a optar por la prudencia. “No me gustaría, en este momento, llegar a

una conclusión hasta no tener las evidencias”, evadió.

El titular de la Semarnat es el invitado en turno del programa *Arsenal*, que hoy sábado se transmite por **Excelsior Televisión** a las 18:30 horas, (Canal 127 de SKY y de Cablevisión).

■ Otro tema que abordamos con **Guerra Abud** es el derrame de sulfato de cobre en los ríos Bacanuchi y Sonora, pero también la responsabilidad de Grupo México en lo que el propio **Guerra Abud** calificó de “el peor desastre ambiental en la historia de la minería”.

Ya encarrerado, el secretario reveló que con los diputados de la Comisión Especial que investiga el derrame de tóxicos en los ríos Sonora y Bacanuchi han coincidido en la necesidad de endurecer las leyes ambientales. “Hay que ponerle dientes”, sintetizó el secretario.

■ En el entorno del gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, están más que convencidos de que el Informe de la CNDH, que señala a la policía estatal como responsable de las lesiones al niño **José Luis Tehuatle Tamayo**, 13 años, provocadas en una manifestación en Chalchihuapan, tiene que ver con la campaña de reelección del *ombudsman*, **Raúl Plascencia Villanueva**.

El hombre, es cierto, anda movidísimo. Quiere quedarse otros cinco añitos al frente de la comisión. Ya consignamos aquí el tono de la carta que supuestos colaboradores envían a diversas organizaciones de la sociedad civil para que le den “apoyo total”.

Su meta es que por lo menos tres mil asociaciones se pronuncien por la reelección, nos dicen.

Pues resulta que no es uno, sino cinco machotes diferentes que han estado enviando a diversos sectores a nombre del *ombudsman* para solicitar el apoyo.

La búsqueda de respaldo se ha extendido a los estados donde los presidentes de las comisiones estatales han estado muy cerca de **Raúl Plascencia**.

En ese grupo destaca el sonorenses **Raúl Ramírez**, quien le erigió un busto a **Plascencia**; **Juan José Ríos**, Sinaloa; **Ana Patricia Lara**, Campeche; **Manuel Argáez**, Tabasco; **Arnulfo Correa**, Zacatecas, y **Fernando Perera**, Veracruz.

El *ombudsman* contaba igualmente con el respaldo del poblano **Adolfo López Badillo** —el auditorio de la comisión estatal se llama “**Raúl Plascencia Villanueva**”—, pero después del informe que contradice la versión de **Moreno Valle** de que fueron “infiltrados” entre los manifestantes de Chalchihuapan los que lesionaron al menor, dudamos que se atreva a mantener la misma posición.

■ “El respeto a las cámaras genera la paz”, nos dijo, el jueves, **Silvano Aureoles**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, luego de recibir las 67 cajas que llevó el PAN con dos millones y medio de firmas para solicitar la consulta ciuda-

“El respeto a las cámaras genera la paz”, nos dijo Silvano Aureoles, luego de recibir las 67 cajas que llevó el PAN con dos millones y medio de firmas para solicitar la consulta ciudadana para un salario digno.

Fecha 13-SEP-2014

Página

4

Sección *especial*

dana para un salario digno.

Y es que al diputado del PRD no le pasó lo que a su correligionario en el Senado, **Miguel Barbosa**, cuando **López Obrador** fue a llevar las firmas que reclaman una consulta ciudadana contra la **Reforma Energética**.

El Peje quiso hacer esperar al presidente de la Mesa Directiva en el Senado hasta que concluyó un acto político en otra

sala. Pero **Barbosa** ya no lo esperó y le pidió a **Arturo Garita**, secretario general de Servicios Parlamentarios, completara el trámite.

El jefe nacional del PAN, **Gustavo Madero**, por el contrario, llegó muy puntual al Salón Protocolo de San Lázaro.

■ **Moraleja de la semana (cortesía de Voltaire):** "Es peligroso tener razón cuando el gobierno está equivocado".



IVONNE
MELGAR

Retrovisor

ivomelgar@yahoo.com

Diputados: ¡ya móchense!

A la plenitud de mi amado padre Luis Melgar Brizuela, militante del verso, el entendimiento y el ser.

Ahora que voces del PAN y del PRD coinciden con el señalamiento presidencial de que el combate a la corrupción es un asunto de índole cultural, resulta urgente desmontar los usos y las costumbres que esta práctica adquiere en y desde el uso del poder.

Por supuesto que importa erradicar la tradición de la *mordida* morrallera que carcome a las policías de todos los niveles. Pero la urgencia de fondo es una limpieza de las corporaciones ahora infiltradas por los intereses del crimen organizado, mientras los gobernadores de todos los signos partidistas figuran indolentes y omisos.

Claro que es imprescindible que todos abonemos en la valoración del mérito. Pero para cerrarle la llave al camino fácil a los mirreyes de la política hay que ponerle candados al despilfarro del dinero público y sus tolerados monumentos, en un país de auditores miopes y controladores de ornato.

Ayer fue la Estela de Luz, ahora es la Línea 12 del Metro. En 2012 fue el exgobernador priista **Andrés Granier**

con el saqueo a Tabasco. Hoy son la presa y el acueducto del panista **Guillermo Padrés** en Sonora, donde las instancias teóricamente encargadas de la sustentabilidad de los ríos le han dado vía libre a empresas que prefieren pagar multas de risa que cumplir con la ley.

Y qué decir de las cuentas bancarias de 400 millones de pesos de titulares de juzgados, en un poder donde todo es posible, menos renunciar a los haberes de retiro.

La cosa pública apesta y sus protagonistas lo admiten: hay que reformar las instituciones para un combate a la corrupción que actualmente no es tal.

Sobrediagnosticado por la academia y las organizaciones civiles, el robo de los recursos del erario es nuestro pan de mesa: sea en la ordeña de la gasolina en los ductos de Pemex, en la abultada nómina magisterial o en las siempre evitables licitaciones y sus inmediatos y reglamentarios sobreprecios.

Lo nuevo —aunque nunca inédito porque las intenciones vienen reciclándose de

tiempo atrás— es el anuncio de los poderes Ejecutivo y Legislativo de que llegó el turno de ponerle ciertos límites al cinismo.

El tema es el gran pendiente de la actual legislación, en cuyo arranque —en noviembre de 2012— recibió

la iniciativa del Presidente electo para crear la Comisión Nacional Anticorrupción.

Concluido el ciclo de las reformas para regular los monopolios públicos y privados, la corrupción se pavonea como la principal trinchera contra la prosperidad compartida. Y obliga a los poderes a intentar un arreglo, en el que igual empeñan su palabra el Presidente de la República que los líderes parlamentarios: los perredistas **Miguel Barbosa** y **Silvano Aureoles**, al

frente de las mesas directivas del Senado y la Cámara de Diputados, así como el legislador más influyente del país, el jefe de los priistas en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**. El compromiso es sacar adelante antes de Navidad la reforma en la materia y dar paso a una Fiscalía Anticorrupción a la que PAN y PRD agregarán sus respectivas aportaciones de diseño institucional.

Pero más allá de los decretos que habrán de publi-

carse en el *Diario Oficial de la Federación*, los diputados están frente a la oportunidad de darle transparencia a la asignación de subvenciones de las que jamás rinden cuentas, como lo confirma cada año la Cuenta Pública de la Auditoría Superior de

la Federación (ASF). Concretar la promesa del diputado **Beltrones**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara (Jucopo), de terminar con la opacidad de esos fondos, sería un primer paso en la recuperación de un pudor que se perdió sin rubores cuando inventaron el reparto de al menos diez millones de pesos para cada uno de los 500 diputados, a fin de que los asignaran a su conveniencia en sus distritos electorales para obras de pavimentación, deportivas y culturales.

Hay quienes no encontraron mejor destino que las asociaciones de sus esposas o de sus colaboradores en el activismo electoral. De ahí que los controvertidos *moches* —cobro para la gestoría de asignaciones para infraestructura local— adquirieron carta de naturalización con ese esquema.

Por lo pronto, en los pasillos de San Lázaro ya se habla de una obligada rectificación para recuperar el decoro cuando se aprube la Ley de Egresos de 2015, en contraste con los ajustes al alza que le hicieron al precio del petróleo en los dos años anteriores, a fin de dividirse los aumentos.

Sería apenas un gesto de buena voluntad en un momento en el que el fuero legislativo es sinónimo de buenos negocios: llámense consulto-



rías, constructoras, gasolineras, inmobiliarias, tequileras, ranchos, notarías o casinos.

Y el que esté libre de ganancias, que haga una iniciativa contra el *bisne* parlamentario. Pero mientras tanto, que todos se *mochen* con la primera piedra de la decencia perdida.

Hay que reformar las instituciones.